

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 018-PCM-2025	 <p><b>Concejo Municipal</b> San Carlos de Bariloche</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS

#### ANTECEDENTES

Resolución 511-PCM-2024.

La factura 00001-0000014 de fecha 10/01/2025 presentada por la firma MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS.

#### FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS. corresponde a la compra del 50% restante por la fabricación de muebles de melamina más adicional de materiales ruedas y cantos de chapa lenga.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS factura 00001-0000014 de fecha 10/01/2025 por un importe de setecientos siete mil doscientos.....\$707.200,00

El comprobante presentado por la firma MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS. corresponde a la compra del 50% restante por la fabricación de muebles de melamina más adicional de materiales ruedas y cantos de chapa lenga.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 20 de enero de 2025  
GRDR/GBN/sag